



8

MARÍA DEL CARMEN DEL VALLE
Presidenta de la ABIE

Presentación de ABIE (Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España)

Muy estimados colegas bibliotecarios de la Iglesia:

Me complace dirigiros hoy, en la clausura de estas Jornadas, mis primeras palabras como Presidenta de la ABIE. El pasado mes de noviembre votamos una nueva Junta y allí tuve el honor, la satisfacción y también la sorpresa de ser elegida Presidenta. Con la esperanza de estar a la altura de semejante responsabilidad, os agradezco la confianza depositada en mí y en todos los miembros de la Junta que entonces se votó en este, que es el primer acto público de nuestra Asociación. Agradezco, sí, pero también abrumada por la responsabilidad que implica llevar las riendas de una Asociación del peso, valor y riqueza eclesial y cultural como es la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia.

I. Agradecimiento al anterior presidente

No quiero pasar al relato del origen de nuestra Asociación y del presente que afrontamos sin dedicar antes de nada unas palabras de sincero agradecimiento y reconocimiento al que hasta ahora ha sido nuestro Presidente, el P. Félix Rodríguez Barbero; reconocimiento mío y de la actual Junta Directiva que me atrevo a hacer extensible de parte de todos los

aquí presentes y de muchos ausentes. Creo que es una obligación moral reconocer, agradecer y enaltecer los importantes e incansables servicios y el desinteresado interés que el P. Félix ha venido prestando durante tantos años a los bibliotecarios eclesiásticos, a la Asociación y a la Iglesia a través de ella. En una visita que gentilmente me hizo el pasado mes de diciembre para felicitar me por el nombramiento, pasarme el relevo de la Asociación e informarme del estado en que se encontraba la misma, tuve la oportunidad de conocer personalmente y de cerca a un hombre entusiasmado con su profesión, entregado a la Asociación y de una humanidad, humildad y también sentido del humor extraordinarios. Desde aquí, quiero repetirle públicamente nuestro agradecimiento y reconocimiento más sincero por todos esos años dedicados a servir tan gustosamente a la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia.

II. Génesis de la Asociación

Una de las primeras tareas que decidimos llevar a cabo tras nuestra elección fue la de conocer la historia, la evolución y las actividades de la Asociación cuya gestión heredábamos, y así, tratar de ser fieles al espíritu de los orígenes de la misma y también tratar de dar continuidad a todas aquellas obras que se hubieran



emprendido en la anterior etapa, sin por ello cerrarnos a posibles nuevos proyectos y actividades que puedan surgir en el presente y en el futuro.

Así, tras varios intentos infructuosos de crear una Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en los años 1969, 1972 y 1985, en 1991, José María Martí Bonet, a la sazón Presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia y Director de la Biblioteca Pública Episcopal de Barcelona, convoca a varios directores de Bibliotecas Eclesiásticas a una reunión para estudiar, entre otros temas, la posibilidad de los bibliotecarios de constituirse en Asociación. Fueron convocados 75 bibliotecarios, asistieron 15 y allí, por fin, se constituyó una Comisión Gestora encargada de dar los pasos necesarios para lograr la puesta en marcha de la Asociación; Comisión formada por tres miembros:

- Alfonso de la Fuente Adánez, Bibliotecario del Seminario Conciliar de Madrid.
- P. Félix Rodríguez Barbero, Bibliotecario de la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos.
- Y el P. Enrique Llamas, Bibliotecario de la UPSA.

Esta Comisión Gestora procedió a la redacción de unos estatutos para la Asociación, estatutos que se presentaron a la Conferencia Episcopal Española (CEE), que los aprueba el 19 de noviembre de 1993, erigiendo canónicamente en persona jurídica pública de la Iglesia católica la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España. Por último, apuntar que la Asamblea Constituyente de nuestra Asociación data del 9 de abril de 1994, se celebró en el Seminario Conciliar de Madrid y que allí, con asistencia de 27 bibliotecarios, fueron nombrados primer Presidente de la misma,

Alfonso de la Fuente, y primer Secretario: Carlos García Andrade, Bibliotecario del Seminario Claretiano de Madrid.

III. Actividades llevadas a cabo en la anterior etapa de la ABIE

En la anterior etapa de la ABIE se proyectaron muchas actividades, todas ellas muy interesantes y necesarias, como:

- La elaboración de un tesoro en materia de Teología,
- un catálogo colectivo de libros antiguos anteriores al siglo XIX,
- un catálogo colectivo de revistas eclesiásticas,
- un catálogo centralizado de duplicados de libros y revistas,
- una adaptación del programa ISIS de la UNESCO para las Bibliotecas de la Iglesia,
- un boletín semestral,
- una bibliografía básica de Teología,
- o el diseño de una página web.

Pero de entre todas las actividades, yo destacaría fundamentalmente tres, que, desde mi punto de vista, han sido los proyectos estelares de la anterior etapa:

1. La incorporación en 1997 de la ABIE a la Asociación Europea de Asociaciones de Bibliotecas de Teología, conocida como BETH y de la que hablaré más tarde.
2. La celebración entre los años 1997 y 2002 todos los veranos de un Curso de Verano para la formación de los bibliotecarios.
3. Y la publicación en el año 2003 de la *Guía de las bibliotecas de la Iglesia en España*.



IV. Presente de la Asociación

Y así, tras estas páginas de historia y de repaso de la herencia recibida, llegamos al momento presente, con todo este pasado por detrás y todo el futuro por delante. Y nuestro primer interrogante ha de ser: ¿quién pertenece o puede pertenecer a la ABIE? Pues bien, de acuerdo a los estatutos, pueden formar parte de la Asociación todos aquellos bibliotecarios que acrediten tener un cargo estable en una Biblioteca Eclesiástica. Y entendemos por Biblioteca Eclesiástica toda una variada y rica tipología, que comprende las siguientes modalidades: bibliotecas capitulares, bibliotecas diocesanas y episcopales, bibliotecas de seminario, bibliotecas parroquiales, bibliotecas de universidades, facultades y centros de estudio católicos, bibliotecas monásticas, conventuales, bibliotecas personales, bibliotecas especializadas y centros de documentación y de cualquier otro tipo siempre que estén vinculadas a una institución eclesiástica.

Para ello, sólo tiene que solicitar su ingreso en la Asociación a cualquiera de los miembros de la Junta Directiva y abonar una cuota anual de 60 euros, la misma cantidad que comenzó pagándose cuando se fundó la Asociación en 1994 (10.000 pts.).

V. Fines de la Asociación

En cuanto a los fines de la Asociación, son los siguientes:

1. Promover la defensa, conservación, organización y difusión del patrimonio bibliográfico de las Bibliotecas Eclesiásticas, para poner sus fondos, y la cultura en ellos contenida, al servicio de la Iglesia y de la sociedad.
2. Crear una conciencia colectiva profesional con el fin de potenciar, promover y difundir la imagen de los profesionales a cuyo cargo están las Bibliotecas de la Iglesia y el vasto patrimonio bibliográfico que en ellas se encierra, con el fin de hacer visible, valorada y respetada por la sociedad y por la Iglesia nuestra profesión y a nuestros profesionales.
3. Promover el desarrollo de herramientas adecuadas para el control y la gestión normalizada del patrimonio bibliográfico eclesial de España, sirviéndose para ello de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
4. Fomentar la colaboración y el intercambio de información entre profesionales del mismo sector para no trabajar de modo aislado y compartir experiencias, aprovechar recursos y resolver con eficacia problemas comunes, así como ser un foro de encuentro, reflexión, diálogo y amistad de los profesionales del mundo de las Bibliotecas Eclesiásticas.
5. Contribuir a la formación inicial y continua de los miembros de la Asociación para favorecer la puesta al día y la especialización en nuestras tareas profesionales y aumentar la calidad de nuestros servicios, cumpliendo así con eficacia lo que nos gustaría que fuera nuestro lema: *Tolle et lege* ('Toma y lee'), en memoria de las palabras que provocaron la conversión de San Agustín, y que tan bien se ajustan al fin último de nuestro quehacer cotidiano.
6. Mantener contactos con cuantos organismos de la Iglesia y del Estado sean competentes en materia bibliotecaria, con vistas a potenciar el valor de las Bibliotecas Eclesiásticas en la sociedad. Como todos sabemos,



las bibliotecas constituyen una parte muy importante del Patrimonio Cultural de la Iglesia y del Estado, por lo que la Iglesia y el Estado tienen el deber no sólo de conservar dicho patrimonio, sino también el de promover la consulta y la investigación de nuestros fondos para contribuir a la difusión de la cultura y, en nuestro caso, del Evangelio, que es el fin último de las Bibliotecas Eclesiásticas.

7. Promover la cooperación con otras asociaciones bibliotecarias nacionales e internacionales, eclesiales y estatales, para estar al día en los avances que se produzcan y para contribuir al mejor desarrollo de la profesión bibliotecaria.

Resumiendo:

- Servicio a la sociedad.
- Conciencia colectiva.
- Incorporación de las nuevas tecnologías.
- Foro de encuentro y debate.
- Formación continua.
- Promoción de las relaciones Iglesia-Estado.
- Relación con otras asociaciones de bibliotecarios.

VI. Actividades y servicios de la Asociación

Ahora bien, somos conscientes de que todos estos fines deben materializarse en unas actividades y proyectos concretos, que tenemos que promover y llevar a efecto en la Asociación. Las iniciativas y proyectos son tantos que el orden de prioridades que hemos determinado darles podría simbolizarse gráficamente con una imagen en círculos concéntricos, siendo las actividades encerradas en los primeros círculos tal vez no las más ambiciosas y llamativas, pero sí las más básicas e indispensables

para el buen funcionamiento de la Asociación. Estas actividades son las siguientes:

1. Convocar una Asamblea General de todos los asociados, al menos una vez al año en la que evaluar, orientar y perfilar los fines y funciones de la Asociación. Si Dios quiere, tenemos proyectado celebrar este año la Asamblea en el mes de noviembre, fecha muy propicia, a nuestro juicio, para evaluar los frutos del año transcurrido y programar las actividades del año en puertas.

A esta Asamblea los asociados son convocados con al menos veinte días de antelación, y el orden del día previsto por la Junta Directiva es modificable con tal de que las propuestas que se emitan vayan firmadas por un mínimo de cinco miembros de la Asociación y se envíen a la Junta con al menos también veinte días de antelación.

2. Establecer Talleres, Comisiones y Grupos de Trabajo que lleven a cabo estudios y proyectos sobre temas específicos de la profesión de acuerdo a la variada tipología de las Bibliotecas Eclesiásticas.

La variedad y diversidad tipológica de las bibliotecas que pueden considerarse eclesísticas puede ser un motivo de dificultad a la hora de diseñar y hacer operativas las actividades y los proyectos de la Asociación, para que sean del interés de todos y tengan un nivel que se ajuste a todos por igual. Sin embargo, estamos seguros de que esta variedad es también una fuente de riqueza para la Asociación y para los Asociados, de ahí que una de nuestras tareas primordiales sea la de trabajar por grupos sectoriales que en unas ocasiones vendrán determinados por tipos de bibliotecas, en otras por Comunidades Autónomas (o por diócesis) y en otras por especialida-



des dentro de la profesión, como por ejemplo Equipo de adquisiciones, Equipo de publicaciones periódicas, Equipo de fondo antiguo, Equipo de gestión de duplicados, etc.

3. Organizar todos los años un Curso de Verano sobre temas específicos y especializados en materia bibliotecaria encaminados a favorecer la formación de nuestros profesionales.

Como ya he dicho antes, este fue uno de los servicios que mejor acogida tuvo en la etapa anterior, y que siempre fue muy valorado por los asistentes a los cursillos, de ahí que nuestra intención sea la de continuar organizándolos. Desde el año 1997 hasta el 2002 se impartieron 6 cursos ininterrumpidamente, celebrados siempre entre la última semana de junio y la primera de julio, siendo los temas de estos cursillos los siguientes:

- 1º curso (1997): Curso práctico de catalogación de monografías.
- 2º curso (1998): Curso práctico de indización.
- 3º curso (1999): Catalogación y conservación de fondo antiguo.
- 4º curso (2000): Internet en la biblioteca.
- 5º curso (2001): Catalogación en Ibermarc.
- 6º curso (2002): Programa Libermarc. Problemas prácticos.

En la última reunión de la Junta Directiva estuvimos estudiando la posibilidad de reiniciar estos cursos en el próximo mes de junio con el que será el VII Curso de Verano de la ABIE.

4. Organizar unas Jornadas Técnicas anuales, en colaboración con la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural sobre temas de

actualidad e interés para los bibliotecarios eclesiásticos.

5. Publicar periódicamente un boletín con artículos especializados y divulgativos destinado a los miembros de la ABIE y a otras asociaciones del mismo sector.

En la anterior etapa de la ABIE ya se proyectó la elaboración de un boletín semestral e interno de la Asociación, que comenzó a publicarse en 1997, bajo la dirección de Julio Gorricho Moreno, Director de la Biblioteca del Seminario San Miguel de Pamplona, pero sólo vieron la luz el número 0 y tres números más.

Por nuestra parte, vamos a trabajar para publicar una nueva revista con una periodicidad todavía no sabemos si semestral o anual, que recoja trabajos de investigación especializados en materia biblioteconómica. Aunque por otra parte, también sería necesario crear una publicación menor o divulgativa, para difusión de noticias puntuales, como podría ser el convenio de digitalización de documentos entre Google y la Abadía de Montserrat, o sobre la reciente publicación de un libro sobre la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla de Juan Guillén o sobre la inauguración de la nueva sede de la Biblioteca Fray Luis de León de los Agustinos de la Provincia de Castilla.

6. Crear una página web que sirva por una parte de ventana al mundo y por otra de foro de unión, comunicación e información para todos los miembros de la Asociación.
7. Representar a España y participar en las actividades y Asamblea General anual de la BETH (Bibliothèques Européennes de Théologie).



La BETH es una institución ecuménica que surgió en 1961, por iniciativa de las Bibliotecas de Teología de Alemania, Francia y Holanda, y que actualmente agrupa a las principales asociaciones europeas de Bibliotecas de Teología.

En 1997, en la 25 Asamblea general de la BETH celebrada en Colonia, y a través del P. Félix Rodríguez Barbero, la ABIE solicitó y obtuvo su ingreso como miembro ordinario de la misma, condición que hemos mantenido de forma ininterrumpida hasta el día de hoy, ahora en la persona del Bibliotecario de Leyre y actual Vicepresidente de la ABIE, el P. Javier Suárez.

Actualmente conformamos esta Asociación 20 asociaciones nacionales y 11 Bibliotecas de Teología, siendo las asociaciones nacionales de: Francia, Italia (2), Alemania (2), Holanda, Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Hungría, Polonia y España.

8. Por último, otro de los objetivos que creemos prioritario para iniciar de nuevo la andadura de la Asociación es la reforma de sus estatutos con vistas a su aprobación por el Ministerio de Justicia a través de la Dirección General de Asuntos Religiosos para su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas. Y es que, mientras la ABIE no esté reconocida como Asociación a nivel estatal, no podremos recibir ninguna subvención de carácter oficial, por carecer de personalidad jurídica civil.

Una vez consolidadas todas estas actividades que estarían encerradas en ese primer círculo de actividades prioritarias y esenciales, pasaríamos a otras actividades más ambiciosas, entre las que, a nivel personal, querría destacar dos por encima de todas:

1. La red de Bibliotecas de la Iglesia, de la que ya se habló ayer y que despertó tanto interés.
2. El impacto de las nuevas tecnologías en las bibliotecas. Creo que tanto la digitalización de documentos, la publicación de libros y revistas electrónicos, como el impacto y el dominio de Internet, la informática y las telecomunicaciones en las bibliotecas están dando entrada a lo que desde ya hace años venimos llamando la biblioteca electrónica, transformando nuestros tradicionales centros de trabajo o, cuando menos, nuestra labor bibliotecaria diaria. Desde la Asociación no podemos permanecer ajenos a esta revolución y a sus consecuencias que debemos estudiar y asimilar para afrontarla con la mayor naturalidad e inteligencia posibles.

VII. Equipo de trabajo

Termino informando de que, para llevar a cabo todos estos proyectos, la Asamblea General de noviembre eligió a un equipo de trabajo formado por los siguientes bibliotecarios:

VICEPRESIDENTE:

P. Javier Suárez, OSB
(Bca. del Monasterio de Leyre)

SECRETARIA:

Inmaculada Vicente
(Biblioteca Diocesana de Córdoba)

TESORERO:

Enrique de la Rica, Pbro.
(Bca. del Seminario de Cuenca)

VOCALES:

María del Puy Salvador
(Bca. de la Universidad Pontificia Comillas)



Maribel Manzano

(Bca. de la Universidad Pontificia de Salamanca)

Fray Luis Miguel García, OP

(Anterior Bibliotecario del Convento de San Esteban de Salamanca, actual Bibliotecario de la Bca. del Convento de Dominicos de Palencia)

PRESIDENTA:

M^a Carmen del Valle

(Bca. de la Conferencia Episcopal Española)

Desde mi punto de vista, la Asamblea eligió a este equipo con mucho juicio, no sólo por ser las mujeres mayoría, sino también porque en este pequeño grupo están representadas las bibliotecas monásticas y conventuales, por un lado, las universitarias, una diocesana, una de un seminario y una especializada o centro de documentación que es la de la CEE.

Sabed que los siete estamos a vuestra entera disposición en la medida de nuestras posibilidades y que no deseamos otra cosa más que estar a vuestro servicio. Ojalá que encontréis en todos nosotros un destinatario, un interlocutor y un apoyo al que acudir para todo aquello que necesitéis. Ni que decir tiene que recibiremos con agrado cuantas sugerencias y propuestas os parezca oportuno expresarnos.

VIII. Colaboración de todos

Esta es la ABIE, estimados colegas, su pasado y su presente. Ahora bien, sabed que para que la Asociación funcione y crezca es preciso también vuestro apoyo, vuestra confianza, vuestra comprensión y, sin duda, vuestra colaboración. Creo que no podemos estar en dos esferas distintas y distantes los miembros de la Junta Directiva y los socios, de ahí que quiera clausurar estas Jornadas con la siguiente llamada: que os impliquéis todos y todos colaboréis con nosotros en la buena marcha de la Asociación, para beneficio de esta y de la Iglesia, porque todos, desde las bibliotecas más modestas y pequeñas, hasta las más ricas y voluminosas, tenemos mucho que aportar y mucho que recibir de esta Asociación que es de todos y para todos. Muchas gracias.

M^a Carmen del Valle

Presidenta de la ABIE

I Jornadas Técnicas de Bibliotecarios
Eclesiásticos

«Las Bibliotecas Eclesiásticas en el siglo XXI:
retos e iniciativas»

(Madrid, 21-22 de marzo de 2007)